HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.523 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 28 de Febrero

Propaganda obrera

Recogemos de «Heraldo de Madrid» una noticia perfectamente comentada.

Estamos de acuerdo con el apreciable colega. Si los obreros franceses difunden entre los del mundo la idea de celebrar *prácticamente* el día primero de Mayo, aplicando desde ese día la doctrina de las ocho horas de trabajo, en forma que, cumplida dicha jornada, se abandonen por los operarios las fábricas y talleres, la crisis industrial de que hondamente está afectada España ha de ser motivo significado para que en nuestra patria tenga poca resonancia, en el año actual, aquel acuerdo de reivindicación obrera planteado *motu proprio*.

La crisis del trabajo coloca en malas condiciones á los patronos para que puedan atender reclamaciones de los obreros encaminadas á rebajar la jornada ó aumentar el salario.

Muchos de aquéllos continúan hoy trabajando en sus fábricas y talleres, sin obtener beneficio industrial, y si se les presentan imposiciones de éstos que conocidamente los perjudiquen el negocio, pueden adoptar la resolución del cierre en perjuicio evidente del porvenir de todos.

Téngase en cuenta, por otro lado, la mayor ó menor razón que en cada punto exista para la petición concreta de ocho horas diarias de trabajo.

En el extranjero los días festivos no se extienden á más de 55 al año, por lo que quedan 310 laborables, que á ocho horas dan por resultado un consumo de energía anual de 2.480 horas.

¿Es ello aplicable á España? Aquí las fiestas se multiplican y por cualquier motivo priva la holganza, de modo que para llegar al tipo anual últimamente fijado, necesita el obrero español trabajar más horas diarias, en los días laborables, que el obrero extranjero.

Y eso que, en puridad, el tipo de 2.480 horas de trabajo anual tampoco responde á la doctrina de los tres ochos. Esta divide el día en tres partes, pero todos los días del año, y en tal sentido son 2.920 horas las que deben repartirse entre los días laborables que en cada país se establezcan al año, como jornada de trabajo.

Pedir ocho horas donde se trabaja todos los días, lo mismo que donde se dedican al trabajo solo cinco días de la semana, es perjudicar en dos séptimas partes la riqueza de un país; y si España en materia económica arrastra vida lánguida por no poder competir con otros países, sería llevarla á la ruina el restarle desarrollo de energías.

Mediten nuestros obreros sobre todo lo expuesto, fíjense en la situación actual de las industrias, y seguramente que la prudencia se abrirá camino, cerrándolo á la propaganda de adoptar desde el primero de Mayo la actitud violenta de abandonar los talleres y fábricas al cumplir la jornada de ocho horas.

TOTUM REVOLUTUM

Ya suponíamos que solo «El Teniente Verdades», que conoce la verdad tan de lejos como la milicia, se encargaría de hacer el cómico-político.

Como está en Miércoles de Ceniza, ha hecho estudio de esquelas y nos ha cogido en el *gran gazapo* de escribir *cirujía* en vez de *cirugía*.

¡Ello le compensa de todos los sinsabores!

* * *

En lo que no está en lo cierto es en lo de querer se escriba *la acta* en vez de *el acta*.

Señor maestro... de madera... de general (todos los tenientes aspiran á generales) ¿dónde ha visto usted eso?

Ignora, sin duda, ese teniente en gramática, que por razón de eufonía, el artículo masculino *el*, se junta á nombres femeninos, que empiezan con la vocal *a* acentuada.

Bueno es que aprenda esa regla gramatical; porque, eso sí, eufonía suponemos que sabrá lo que es.

La agua que bebe el teniente ¿es masculino ó femenino?

Se dice el agua, el Africa, el Asia.

Y... porque está fuera de esta regla, no se dice *el albarda*.

Eso solo lo usa «El Teniente Verdades».

* * *

Luego dice muy formal que nosotros le imitamos en *chabacanerías*.

¡Adiós *homónimo*, ó adiós... Anibal!

¿Quién contesta en serio á nuestros artículos?

* * *

Por lo demás, nadie menos autorizado para criticar á los que escribimos en HERALDO DE ALCOY que «El Teniente Verdades», porque es público y notorio que en esta Redacción hemos hecho poderosos esfuerzos para desasnarle.

Trabajo infructuoso, por aquello de *genio y figura*...

* * *

Dicen de Vinaroz:

«En la sesión ordinaria que acaba de celebrar este Ayuntamiento se ha acordado por unanimidad dar á una de las calles de esta ciudad el nombre de D. José Canalejas, en señal de gratitud por los trabajos que el ilustre presidente del Congreso realizó la última vez que fué ministro, por lo que se está llevando á cabo la limpia de este puerto.

Los admiradores del gran orador están contentísimos con la pequeña demostración dada al que tanto ha hecho por este pueblo.»

Aprendan á tener cordura y á ser agradecidos esos desdichados seres que aconsejados por el despecho y la mala educación, se obstinan en llamar al *Viaducto de Canalejas*, «Viaducto del Tosal».

Cosa esta tan ridícula como si nosotros nos empeñáramos en decir que «El Teniente Verdades» es un escritor culto.

Haríamos reir por lo de *culto* y lo de *escritor*.

Sobre el pago en oro

Nadie niega, ni puede negar, que las existencias de oro que tiene el Tesoro influyen poderosamente en la baja de los francos. Cierto que no será esa la causa única; pero es por el momento la más decisiva.

¿Qué aconseja este hecho? La respuesta es clara. Aconseja aumentar esas existencias. Para eso se pide el pago en oro de todos los derechos de Aduanas.

Con el régimen actual han sobrado al Estado los millones que hoy tiene. Podría creerse que con los artículos que ahora pagan esos derechos en oro hay suficiente para remediar el mal. Conviene examinar esto para ver que tal creencia es infundada, que hay error en pensarlo.

Pagan ahora derechos arancelarios en oro los carbones, los petróleos, aceites minerales, etc.; pagan en oro los cereales, el cacao, el café, té, canela, especias y vinos. Estos son los principales artículos de importación sujetos al régimen de adeudo en oro.

Pues ahora tómese nota de este hecho importante. Por la pérdida de las cosechas ha sido preciso importar el año pasado una cantidad de 884.989 toneladas de trigo, 59.000 de harina y 75.071 toneladas de cebada, sumas que ningún otro año hemos importado.

Representan estas cantidades un ingreso para el Tesoro de 36 millones de pesetas oro. Este ingreso es circunstancial. Lo hemos tenido, lo ha tenido el Tesoro el año 1905, pero afortunadamente no lo tendremos el año actual. Digo afortunadamente, porque esa recaudación se ha efectuado merced á la desgracia nacional de perderse una grandísima parte de nuestras cosechas de cereales.

Todos los derechos cobrados en oro por la importación han sumado 75 millones en números redondos. Si rebajamos lo percibido por el trigo, harinas y cebada, quedan 39 millones de pesetas oro. Añadiendo tres millones y medio de derechos varios sobre la exportación, resultan en total 42 millones y medio. Eso ó poco más es el ingreso en condiciones normales con el régimen actual.

¿Hay con esto suficiente para atender á todas las obligaciones del Estado en el extranjero y para ir constituyendo reservas importantes en oro? A esta pregunta hay que contestar negativamente.

En efecto, la Deuda exterior estampillada importa, según los datos oficiales, 1.013 millones y cuarto, y sus intereses 40.531.720 pesetas, que el Estado paga en oro. Con los ingresos ordinarios tiene bastante el Estado para pagar esos intereses, mas no puede aspirar á más. ¿Y otras obligaciones? ¿Y la conveniencia de ir aumentando las reservas en oro para atender á proyectos necesarios del porvenir? Para eso no da el régimen vigente si no se pierden las cosechas, con lo cual no debemos contar.

Esa es la cuestión que se debate. Por efecto de una calamidad nacional, por efecto de la pérdida de las cosechas ha tenido el Tesoro un ingreso formidable en oro. Ese ingreso está produciendo sus efectos naturales. El aumento de oro pesa sobre el mercado, haciendo bajar los francos. Hace falta mantener esos aumentos, hace falta consolidarlos y acrecerlos. Si este año, como parece y como todos deseamos, viene una cosecha de trigo normal, decrecerá la importación de ese cereal y decrecerán esos ingresos en oro. Por eso hace falta ampliar el régimen á todos los derechos de importación, mucho más cuando todas las mercancías se van á valorar en oro.

Los mismos favorecidos por el desnivel de los cambios deben procurar que la par monetaria se establezca en estas circunstancias. Ese desnivel constituye un verdadero derecho protector de las industrias nacionales. Estamos ahora en condiciones de hacer nuevos Aranceles y pueden pedir tarifas ó derechos protectores que hagan posible la competencia con los francos á la par. ¿No sería peor, muchísimo peor para esas industrias que se redactaran los Aranceles teniendo en cuenta lo que favorecen los cambios altos, y que luego, ya con las tarifas redactadas y aprobadas, bajara ese cambio? ¿Cómo remediar entonces el mal? No deben olvidar esa circunstancia los interesados en esas industrias favorecidas con nuestra depreciación monetaria.

F. DE C.

CENTRO DE ESTAFADORES

En Villarrobledo ha sido descubierta una sociedad de estafadores que venían apropiándose géneros de varias casas mercantiles.

Los detenidos son José Navarro Ruiz y Pedro María Rama, vecinos de Orcera (Jaén).

En el momento de ser detenidos se hallaban retirando de la estación géneros de la casa de los Sres. Segrelles é Ibáñez, de Albaida, y D. Salvador Alboldas, de Valencia.

Los estafadores usaban papel timbrado con membrete de comercio establecido en Segura de la Sierra (Jaén). Han descubierto á dos cómplices llamados Juan Antonio Jiménez y Diego de la Torre, también de Orcera, y han acusado á José Robles y Antonio Ruiz, ambos de Fortuna (Murcia), de seguir iguales procedimientos.

Habían logrado estafar hasta 30.000 duros, y de los documentos que les han sido ocupados resulta que habían pedido géneros á 33 casas comerciales, entre las que figuran las siguientes:

D. Alfredo Marín, Valencia; D. Francisco Payá y C.ª, Alcoy; D. Francisco Cabanes, Valencia; D. José Oliver Soler, Alcoy; D. Juan Bautista Conesa, Valencia; D. Manuel Gisbert, Morella; señor Fuster, de Elche; D. Pascual Vidal Pérez, Onteniente, y señora viuda de López, Bocairente.

Como se ve, la captura es importante, pues de no haberse realizado, quizás muchas de las casas aludidas hubieran podido haber sido perjudicadas por el centro de estafadores.

ANUNCIOS

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS



COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos; impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.





BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Cajitas metálicas.—En polvo y en pastillas

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.





PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Feria y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ALREDEDOR DEL MUNDO

No hay animal como el perro, se suele decir. En efecto; un colono de Morkoit (Dinamarca) perdió hace pocos días un magnífico perro de caza. Observó que otro can salía diariamente de la población á la misma hora y regresaba cubierto de barro. Lo siguió un día y he aquí lo que vió: Su perro de caza había caído en una hondonada de la que no podía salir. El otro perro le visitaba diariamente y le aportaba un magnífico pedazo de carne.

El hecho es digno de señalarse, pues con tener el perro muchas cualidades recomendables, aun no se había conocido uno que voluntariamente brindara á sus camaradas un «bisteak».

* * *

El diputado Adams acaba de presentar á la Cámara de los representantes de Washington un proyecto proponiendo la creación de una picota donde se exponga á la vergüenza pública á los hombres que maltratan á sus mujeres.

Hay que advertir que el autor del proyecto es célibe, hecho que le ha valido no pocas bromas de sus compañeros. Quizás sea también un vivo que no se case por excesivo egoismo, en cuyo caso ¡adiós galantería!

* * *

¡Abajo las distancias!

El inventor del teléfono, el profesor Grahem ha afirmado que en el transcurso de pocos años será posible franquear el Atlántico en veinticuatro horas.

A este paso, á nuestros nietos les va á parecer la tierra microscópica.

* * *

Hemos conocido personas de alma tan sensible que han hecho funerales ó poco menos á los chuchos. Lo que no se conocía era el caso de que una serie de oradores hablaran sobre el féretro de un perrito faldero.

Este caso se acaba de dar en Chicago en una de cuyas casas murió un perrito de aquella raza y antes de enterrarlo cantaron sus virtudes unos cuantos émulos de Castelar.

De seguir así las cosas, los perros van á verse obligados á incluir en sus testamentos una cláusula indicando que no quieren discursos sobre su tumba.

* * *

El Tribunal Supremo de Leipzig acaba de sentenciar una causa incoada en ¡1613! en que se ventilaba no sabemos qué derechos de unos ayuntamientos situados sobre el límite de Alsacia y Lorena.

El proceso forma mil grandes volúmenes, con lo que dicho queda que la verdad legal reside por esta vez en un pozo bien profundo.

¡Ahí tienen un precedente para defenderse los responsables del expedienteo español!

* * *

En su próximo viaje á Francia el rey de Cambodge se hará acompañar de sus bailarinas que no son mujeres de poco más ó menos, sino condenadas a la castidad por la costumbre.

Tienen los cabellos cortos y cuando danzan se embadurnan la cara con harina como cualquier Pierrot. Llevan los pies desnudos y sus costumbres de una riqueza imponderable, varían hasta lo infinito.

* * *

Sabido es que América se vanagloría del desarrollo de sus redes telefónicas.

Sin embargo, Stockolmo le bate el *record* en este punto, pues según una reciente estadística el número de abonados asciende allí á 50.000, lo que da por término medio un teléfono por cada seis personas.

Y seguramente esos abonados no se quejarán tanto como nosotros los españoles.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El notable semanario «Los Anales», que verá la luz todos los miércoles, publica en su segundo número los siguientes originales:

«El asesinato considerado como una de las Bellas Artes», libro originalísimo del gran escritor inglés Tomás de Quincey.

«Montes, el matador» (novela encuadernable), del famoso escritor Frank Harris.

«Vida y aventuras del Dr. D. Diego de Torres Villarroel» (novela encuadernable), obra con más gracia castizamente española que las más celebradas novelas picarescas de nuestro siglo de oro.

«La novela roja», de Catulle Mendes.

«La conferencia de Algeciras,» de Miguel Sawa.

«El Teatro negro», de Tomás Carretero.

«Melquiades Alvarez,» de Dionisio Pérez.

«Lo que se dice por ahí...:» Romanones se retira de los negocios.

«Alma andaluza», de J. Villaespesa.

Curiosidades literarias. —Interesantes informaciones para los coleccionistas de sellos, tarjetas postales y libros antiguos.

Redacción: Pelayo, 10, Madrid.

15 céntimos número.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Reclamaciones ferroviarias

JOSÉ ALCAÑIZ

San José, 9, principal

Consultas en general, desde 1 á 3 ptas.

Formularios para reclamaciones, desde 2 á 5 pesetas.

Tasación exacta de portes, llegada y salida, por expedición, 0'15 ptas.

Estas operaciones se obtienen gratis por abono mensual, desde 2 á 8'50 ptas.

Para el exterior de la población, los precios serán convencionales.

Horas de despacho, de ocho á doce y de tres á siete.

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortega

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.-MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre	5 »	
Extranjero, trimestre	10 »	50 »

ALCOY

A contar desde el primero de Marzo próximo y por orden de la Dirección General de Correos, sólo se hará los domingos un reparto de correspondencia á domicilio á la llegada del correo de Valencia y Barcelona, que son los más interesantes para el comercio y la industria alcoyanos.

De este modo podrán los carteros disfrutar del descanso dominical, como ocurre en Madrid y en otras capitales.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquial de Santa María, al anochecer Via-Crucis en sufragio del alma de doña Vicenta Terol Gómez.

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer el ejercicio de costumbre con el Señor expuesto y canto cuaresmal.

—Se encuentra en Alcoy el ilustrado abogado de Alicante y muy estimado amigo nuestro, D. Arturo Gadea.

—Dicen de Alicante que el mercado de vinos en està provincia encuéntrase por hoy en la misma situación que en semanas anteriores, si bien se espera mejore dentro de breve plazo.

Siguen haciéndose algunos pequeños embarques con destino á los mercados peninsulares.

—Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón número 18 de los títulos del 4 por ciento interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado autorizar al señor Delegado de Hacienda para que desde 1.° de Marzo próximo y sin limitación de tiempo, admita los cupones de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.



Santo de hoy.—San Román, San Macario y Compañeros mártires.

Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

POR LAS SOCIEDADES

El Carnaval fué anoche despedido muy alegremente por las Sociedades artístico-recreativas «Apolo» y «El Iris».

En la primera de estas dos, se congregaron más de ciento cincuenta señoras, pertenecientes á las familias de los socios, organizándose con este motivo varios bailes que duraron hasta después de la una de la madrugada.

Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores y dulces.

En «El Iris» la concurrencia de máscaras fué extraordinaria, luciendo muchas de ellas vistosos y elegantes disfraces.

También fueron obsequiadas con artísticos *bouquets*, prolongándose tan amena velada hasta después de la una.

Y hasta el año que viene.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 Febrero de 1906.

(Recibida con retraso)

Como hasta hoy no se ha repartido el Extracto oficial del «Diario de Sesiones», no me fué posible, como deseaba, haber completado mi información acerca del acta de Alcoy, con la versión oficial de lo ocurrido en la sesión; mas como el asunto es de tal importancia para nuestros paisanos y lo considero aun de actualidad, á pesar de los tres días transcurridos, reproduzco á continuación lo que textualmente dice el Extracto oficial.

Después de terminar su última rectificación el Sr. Nocedal, y suspendido el debate acerca del proyecto de ley de jurisdicciones, se leyeron y aprobaron varios dictámenes, sin que la presidencia ni nadie dijera una palabra; pero al llegar el dictamen del acta de Alcoy, el presidente, llamando la atención de la Cámara, contra lo que es costumbre en estos casos, hacia lo que se iba á votar, dijo:

«El Sr. Vicepresidente (Alvarado): Como el dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Alcoy trae las firmas de los 15 individuos de la Comisión, y nadie ha pedido la palabra en contra, la Presidencia no tiene inconveniente en ponerlo á discusión.

Se leyó, y sin discusión fué aprobado el referido dictamen, proponiendo la aprobación de la elección verificada en dicho distrito.»

Lo que trasmito á los antialcoyanos, por si no se han enterado, y para que vean confirmado de un modo oficial é irrefutable, cuanto ayer manifesté sobre el particular.

Y dicho esto, entremos en la tarea ordinaria de dar idea de lo que es el día en Madrid.

Desde el punto de vista político, carece realmente hoy de interés, como es probable que tampoco lo tenga mañana, por más que yo creo que esa ñoñería,—digámoslo así, para evitar una perífrasis—es más aparente que real, pues la procesión anda por dentro y tanto hoy como mañana, son y serán días de gran labor que no se nota, por realizarse entre bastidores; pero cuyo resultado se exteriorizará con toda seguridad al reanudarse las sesiones de Cortes, el próximo miércoles, día que pondrá término á las actuales breves *vacaciones*.

Me consta, y por eso lo he telegrafiado, que menudean los cabildeos, las entrevistas y las conferencias entre personajes de la situación y de las oposiciones, con objeto de obviar las dificultades que actualmente entorpecen la marcha del Gobierno y el curso normal de los trabajos parlamentarios y legislativos, tratándose en dichos visiteos mútuos del asunto de las jurisdicciones y de la nueva cuestión surgida á última hora, como un nuevo escollo, ó sea la de los suplicatorios.

Se lleva todo esto con tanta reserva, que son muchos los reporters que ni siquiera se han enterado, y el mutismo impenetrable en que los *cabildeantes* se encierran, hace imposible reflejar informes de exactitud más ó menos aproximada. Mis impresiones, sin embargo, no son malas, y no creo andar descaminado al presumir que se tira á un arreglo satisfactorio, aumentando las probabilidades de que, al fin, se llegará á él, una vez roto el hielo de la intransigencia y la intangibilidad en que el Sr. Moret se encerraba.

Es posible que de las fórmulas de arreglo que seguramente se propondrán, entre hoy y mañana, se tratará en el Consejo de ministros que á las cinco de la tarde se reunirá mañana en el Palacio de la Presidencia, presidido por el Sr. Moret.

De lo que no han hablado los periódicos, sin duda porque no se enteraron, es de que anoche, á primera hora, después que el Rey regresó de paseo, estuvieron el señor Moret y el ministro de la Guerra, en el regio alcázar. Según mis noticias, la visita tuvo por objeto dar cuenta al Monarca de la conferencia del Sr. Unamuno, conferencia que no ha producido la agitación que se anunciaba, ni en ella aparecieron las notas agudas que se suponía sacarían de quicio á los militares. El rector de la Universidad de Salamanca reservó las crudezas de lenguaje para los que no llevan espada al cinto. Es una prudente determinación que evita complicaciones, y en tal sentido hay que agradecérsela.

Esta tarde á las cuatro, próximamente de la misma, ha fallecido el insigne maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero, el más fecundo de los músicos españoles contemporáneos. La noticia no se ha conocido hasta bastante después y por eso no me ha sido posible telegrafiarla.

El entierro se efectuará el miércoles á las once de la mañana y revestirá carácter de verdadera manifestación de duelo.

El cadáver será expuesto al público en el teatro de la Zarzuela, templo de sus mayores glorias, instalándose allí, al efecto, una capilla ardiente, desde donde será conducido á la última morada.

SANTIAGO PUIG.

Madrid 27 Febrero de 1906.

La fiesta del Carnaval hoy se ha aguado. El día ha amanecido tristón y húmedo, lloviendo con persistencia toda la mañana y las primeras horas de la tarde, hasta las dos y media, hora en que ha empezado á clarear y á despejarse el cielo, para volver luego á encapotarse y dispersar á la gente que, como los caracoles, había salido al sol, con un fuerte chaparrón que ha caído á cosa de las cuatro de la tarde. Gracias que ha durado poco, aunque lo suficiente para aguar la mascarada.

Menos mal que á los aficionados á disfrazarse aún les quedan los días de mañana y el domingo de piñata, que en Madrid son también de máscaras, por tradicio al costumbre.

La comparsa valenciana que se ha llevado el primer premio, en el concurso madrileño y que está llamando la atención por donde quiera que pasa, estuvo anoche en casa del Sr. Canalejas, donde las lindas parejas que la componen lucieron todas sus habilidades, cantando, tocando y bailando á maravilla.

El ilustre diputado por Alcoy obsequió espléndidamente con dulces, licores y tabacos á la comparsa, que salió en extremo satisfecha de los agasajos del presidente del Congreso.

De política estamos hoy á la misma altura que ayer, con la única diferencia de que han desaparecido, ó poco menos, las impresiones optimistas que insinué. Siguen, sin embargo, los trabajos entre bastidores y á cada cuerda, por lo que hasta el final no podrá decirse con entera seguridad, lo que ocurrirá.

Mañana reanudarán las Cámaras sus tareas y lo más probable es que nos encontremos en idéntica situación que el sábado último, cuando empezaron las vacaciones. Lo único en que parece ha habido, por ahora, arreglo, es en lo de las bases arancelarias y proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, desglosado de dichas bases. En la reunión de secciones de mañana se nombrará la Comisión mixta que ha de informar en las primeras, y el segundo seguramente empezará á discutirse el jueves en el Congreso, suspendiéndose para ello el debate de las jurisdicciones, porque el Gobierno desea, y seguramente logrará, que ambos proyectos queden votados y sancionados, convirtiéndose en leyes, dentro de la presente semana.

Mañana, también, se dará cuenta en la Cámara popular del dictamen aprobado por la Alta Cámara relativo á la proposición del Sr. Palomo, aplicando á la población de Alcoy los beneficios de la ley de Ensanche otorgados á Madrid y Barcelona. En la reunión de secciones, que inmediatamente después se verificará, quedará nombrada la Comisión correspondiente, la que tengo entendido se constituirá y dictaminará sin demora, en forma que antes de que la semana expire, estará ya la proposición convertida en ley y Alcoy en posesión de tan importante mejora, debida, como tantas otras, al celo é infatigable interés de nuestro insigne diputado.

Hoy ha celebrado el Sr. Moret una larga conferencia de hora y media con el Sr. Canalejas, ignorándose lo que habrán tratado, aunque es de suponer que la conversación se habrá contraído á las cuestiones de actualidad. También de ellas se ha ocupado el Consejo de ministros celebrado esta mañana y acerca de ellas han acordado los ministros, sin discrepancia alguna, otorgar un amplio voto de confianza al Sr. Moret para que resuelva lo que estime procedente. Con esto queda dicho que ya no existe la disparidad de criterios que se suponía en el seno del Gobierno y que se indicaba como fundamento para la próxima futura crisis.

Es cuanto da de sí el dia de hoy, salvo un frío horrible que se ha desarrollado á última hora.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 27

4 por 100 Interior contado	79'95
» Fin de mes	79'97
» Próximo	80'07
5 por 100 amortizable	99'00
Banco de España	418'00
Tabacos	381'00
Francos	16'55
Libras	29'30
Exterior, cierre	93'52

En el Congreso

Madrid 28 (15-35)

Va á empezar la sesión del Congreso, viéndose extraordinariamente concurrido porque se espera que la sesión de esta tarde sea fecunda en emociones.

Inspector muerto

Madrid 28 (15-35)

Telegrafían de Barcelona que un timador ha matado de un tiro de pistola al inspector Artigas, que trataba de detenerle.

Un incendio

Madrid 28 (15-35)

Telegrafían de Santiago de Chile que se ha incendiado aquel teatro durante la función y estando éste completamente lleno.

El público presa del mayor pánico, se precipitó buscando las salidas, resultando de la confusión gran número de heridos.

En Pekin.—En Bélgica

Madrid 28 (15-35)

En Pekin reina el mayor pánico ante el temor de que se agrave el movimiento contra los europeos.

En Bélgica han ocurrido grandes y sensibles inundaciones.

De política

Madrid 28 (15-35)

El ministro de la Gobernación recomienda la paciencia ante la actitud intransigente de los republicanos y catalanistas en el asunto de las jurisdicciones.

Acentúanse las impresiones de una crisis próxima.

LOTERÍA

Madrid 28 (15-35)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
12.506 Barcelona, Cartagena y Madrid

Con 60.000 pesetas
18.717 Madrid

Con 25.000 pesetas
28.656 Cádiz

Con 1.500 pesetas
23.047, 2.449, 25.468, 9.996, 25.165

99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas del primero y segundo premios.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.